

Guayaquil, 5 de Mayo de 2006

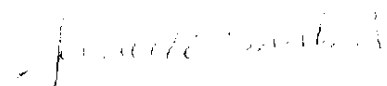
Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INVERSIONES ASAAB S.A.**

Presente.-

JANETT SAAB ANDERY, con la finalidad de cumplir con la resolución respecto al informe anual de los administradores, me allano al Art.3 por cuanto nuestra empresa es familiar, su movimiento es pequeño y su activo es inferior a lo estipulado para presentar un informe amplio de actividades. Puedo manifestar que se esta cumpliendo con un adecuado control interno, y se esta considerando los procedimientos legales, estatutos y reglamentos establecidos en al constitución de la compañía, como las leyes establecidas.

Atentamente,



Janett Saab Andery
GERENTE GENERAL

